



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0019/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES AL PROF. DR. DIEGO PEDRO PINTO ROA Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO AL FUNCIONARIO PROF. ING. DANIEL ALBERTO RÍOS FESTNER, DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FP-UNA.

30 de enero de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/015/2023, del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto, en el cual solicita permiso para usufructo de vacaciones desde el 25/01/2023 hasta el 08/02/2023.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, al Prof. Ing. Daniel Ríos Festner, a partir del 25/01/2023 al 08/02/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1º** Conceder PERMISO POR VACACIONES al Prof. Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, C.I.C. N° 1.744.067, desde el 25/01/2023 hasta el 08/02/2023.
- Art. 2º** Designar al Prof. Ing. DANIEL ALBERTO RÍOS FESTNER, C.I.C. N° 3.479.324, como Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, desde el 25/01/2023 hasta el 08/02/2023.
- Art. 3º** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana